

SINDICATOS DENUNCIAN PATRONAL APROVECHA REFORMA "IMPONER CONDICIONES ABUSIVAS"

Noticias EFE

CCOO y UGT han denunciado hoy que la patronal de la industria conservera ha aprovechado la reforma laboral para "imponer condiciones laborales abusivas", ya que la vigencia del convenio colectivo del sector concluye en septiembre, por lo que anuncian una huelga indefinida en julio.

En un comunicado de prensa fuentes de estos sindicatos han explicado que se ha reunido una asamblea de delegados de ambas entidades del sector de conservas vegetales con representantes del sector agroalimentario a nivel nacional, quienes han manifestado "la difícil situación actual del convenio colectivo nacional", que afecta en toda España a unos 32.000 trabajadores, y que es en la Murcia en la que región que más peso tiene al contar con 8.000 empleados y más de 170 empresas.

Este es uno de los grandes convenios sectoriales, que regula detalladamente las condiciones laborales y salariales de un sector con gran volatilidad en su funcionamiento, por la estacionalidad de sus campañas y el alto volumen de mano de obra en momentos determinados, pasando acto seguido a períodos de parada de producción, han señalado.

Este convenio tiene vigencia hasta septiembre de 2014, fecha en la que, si no se logra un acuerdo entre las partes, decaería y los trabajadores se enfrentarían a un difícil futuro, por las ya anunciadas pretensiones de la patronal de congelación salarial hasta 2018 y ruptura del orden de llamamiento de fijos-discontinuos.

También han anunciado la modificación sustancial de condiciones de trabajo poder disponer de los trabajadores de lunes a domingos y 365 días al año, la reducción de grupos profesionales a dos para permitir la movilidad funcional vertical y horizontalmente, y una reducción de puestos de trabajo con una baja indemnización, han criticado las fuentes.

"La patronal del sector en el fondo busca desregularlo, y reducir el número de trabajadores por el abandono voluntario de éstos, ante la falta de garantía de llamamiento en el orden de los fijos discontinuos y la 'selección' de trabajadores más dóciles, con menos antigüedad y menos reivindicativos de la plantilla", han denunciado.